



Colombia

historia, excelencia y calidad



NIT. 899.999.044-3

Oficinas Centrales
Bogotá D.C.

No. 01.739.344

Fecha Elaboración: 30/10/2015 02:48:00
p.m.

ASUNTO : Aplicación Pago Tasas Mantenimiento Expediente No. 11-050690 -
Hebilla Para Chaleco Antibalas.

AL : Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
División de Nuevas Creaciones
Carrera 13 No. 27 - 00
Bogotá D.C.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-050690-00021-0003

Fecha: 2015-11-04 10:33:02 Dep. 2020 DIR NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve. 323 ANUALIDADES
Act. 330 COMUNICACIÓN Folios 2

Expediente : 11-050690
Título : Hebilla Para Chaleco Antibalas
Solicitante : Industria Militar
Actuación : Pago Tasas de Mantenimiento

SV

LILIANA PARDO OLAVE identificada como aparece al pie de mi firma, con domicilio y residencia en la ciudad de Bogotá D.C., obrando en calidad de apoderada de la **INDUSTRIA MILITAR – INDUMIL**, solicito la aplicación del pago de las tasas de mantenimiento del expediente el cual fue radicado el pasado 15 de septiembre de 2015, sin que a la fecha se vea reflejado en el sistema la aplicación del mismo.

Adjunto al presente se remite copia del radicado (1 folio).

Atentamente,

LILIANA PARDO OLAVE
C.C. No. 52.732.967 de Bogotá
T.P. No. 223.373 del C.S. de la J.



"Pensando en fortalecer nuestra comunicación, la Industria Militar diseña e implementa el Área de Servicio al Cliente".

Visítenos en el Showroom – primer piso - servicioalcliente@indumil.gov.co

Teléfono directo: (57 1) 2207818 Pbx: (57 1) 2207800 ext. 1542 Móvil: 3174269095

Calle 44 N° 54 – 11 CAN Fax: 2224889 - 2225786. PBX: 2207800 E-mail: indumil@indumil.gov.co.

NIT. 899.999.044-3
Oficinas Centrales
Bogotá D.C.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-050690-00020-0003

Fecha: 2015-09-15 14:30:33 Dep. 2020 DIR NUEVASCR
Tra 3 MODELO Eve. 323 ANUALIDADES
Act 411 PRESENTACION Folios: 3



No. 01.720.163

Fecha Elaboración: 14/09/2015 01:14:00
p.m.

ASUNTO : Pago Tasas Mantenimiento Expediente No. 11-050690 - Hebilla Para Chaleco Antibalas.

AL : Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
División de Nuevas Creaciones
Carrera 13 No. 27 - 00
Bogotá D.C.

Expediente : 11-050690
Título : Hebilla Para Chaleco Antibalas
Solicitante : Industria Militar
Actuación : Pago Tasas de Mantenimiento

LILIANA PARDO OLAVE identificada como aparece al pie de mi firma, con domicilio y residencia en la ciudad de Bogotá D.C., obrando en calidad de apoderada de la INDUSTRIA MILITAR - INDUMIL, aporó el recibo de caja oficial con el cual se acredita el pago de la tasa correspondiente al mantenimiento de la patente de la referencia, para el periodo 26 de abril de 2016 al 26 de abril de 2017, actuando dentro del término establecido para efectuar dicho pago.

Adjunto se anexa el recibo de caja No. 15-0094356 del 27 de agosto de 2015 expedido por la Superintendencia de Industria y Comercio por concepto de "Tasa anual de mantenimiento modelo de utilidad"

Atentamente,

LILIANA PARDO OLAVE
C.C. No. 52.732.967 de Bogotá
T.P. No. 223.373 del C.S. de la J.



"Pensando en fortalecer nuestra comunicación, la Industria Militar diseña e implementa el Área de Servicio al Cliente."

Visítenos en el Showroom - primer piso - servicioalcliente@indumil.gov.co

Teléfono directo: (57 1) 2207818 Pb; (57 1) 2207800 ext. 1542 Móvil: 3174269095

Calle 44 N° 54 - 11 CAN Fax: 2224689 - 2225786 PBX: 2207800 E-mail: indumil@indumil.gov.co